



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Auditoría y Contabilidad Superior	
ID Ministerio	4315624
Curso académico de implantación	2015/16
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_4
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M154
Convocatoria de renovación de acreditación	2018/19
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de CC. Económ. y Empresariales

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El master se difunde a través de 3 páginas interconectadas:

- Página web de la US:

<http://www.master.us.es/macs/>

- Portal de la US: http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=1

- Blog: <http://mastermacs.blogspot.com.es/>

Este último para dar una mayor dinamismo a la difusión de noticias y actualidad, junto con perfiles tanto en facebook como en linkedin y tweeter

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El calendario puede ser consultado a través de un enlace desde la plataforma de enseñanza virtual, este enlace accede a un calendario que, en su caso, es el archivo directo al que modifican los profesores.

Todas las guías docentes pueden descargarse desde el portal de la US:

http://www.us.es/estudios/master/master_M154?p=1

Todas las asignaturas se han desarrollado conforme a los programas previstos, contando todas ellas con el programa y proyecto docente. Los alumnos cuentan además con dos instrumentos:

- Una guía del estudiante que les muestra las normas, desarrollo, profesorado, guía de TFM, prácticas, calendario, espacios donde se desarrolla el master y guía de la facultad.
- Una ficha en la mayoría de las sesiones (algunas de carácter más práctico no se entregan) donde se relaciona cada sesión con las competencias y materias del proyecto docente, los objetivos didácticos, actividades docentes y evaluación específica. Esto facilita la preparación previa del alumno, así como el trabajo a desarrollar posteriormente a cada sesión.

El detalle de la organización docente es accesible desde la página web, así como en enseñanza virtual. Las actividades formativas se dividen en clases presenciales, actividades, exámenes y controles periódicos, trabajos y seminarios complementarios.

Las prácticas se anuncian mediante correos electrónicos, los socios de las auditoras vienen ha desarrollar una master-class y conocen a los alumnos. Los alumnos envían el CV al master y se remite a las empresas interesadas.

Existe un listado de empresas de prácticas en la página web como en la guía docente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. En la actualidad existe un conjunto de plataformas muy importante para que el alumno pueda acceder a toda la información del Master.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Toda la información disponible se ha realizado con el esfuerzo de los coordinadores y los profesores del Master. La US eliminó hace años la posibilidad de financiar becarios o personas de administración que apoyasen estas tareas, por lo que en un futuro está en peligro el mantenimiento de estas plataformas.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyNDA4MDIucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web1 del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkyNDA4MDMucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El sistema de garantía de calidad pretende ser un objetivo fundamental y un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad le tiene asignada a la Universidad. Aún no podemos enumerar cambios o determinar el grado de cumplimiento del sistema, debido al escaso tiempo que ha pasado desde la implantación del título, así como por el breve recorrido de esta comisión. No obstante, se ha implantado tal y como recoge el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptadas por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

Los referentes normativos del Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla son:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales consolidado
- Estatutos de la Universidad de Sevilla y su normativa de desarrollo.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA (2015).
- Guía para la verificación de títulos universitarios oficiales (Grado y Máster) (mayo 2016)
- Manual sobre orientaciones prácticas para el establecimiento de un Sistema de Garantía de Calidad de títulos Universitarios Oficiales de Grado, AGAE. (2008)
- Guía para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster, AAC (diciembre 2014)
- Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado y Máster de Andalucía, DEVA (mayo 2016).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El SGC de la Universidad de Sevilla cuenta con nueve procedimientos documentados:

1. Evaluación y mejora del rendimiento académico.
2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
3. Evaluación de las infraestructuras y recursos.
4. Análisis de los programas de movilidad.
5. Evaluación de las prácticas externas.
6. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.
7. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.
8. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias.
9. Mecanismos para la difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados.

De todos ellos no se ha podido implementar el punto 4. Análisis de los programas de movilidad. En esta titulación, no existen programas de movilidad.

En cuanto a las distintas herramientas que incorpora el SGC, se incluyen, entre otros, formatos de informes, aplicaciones de gestión, plantillas de encuestas y fichas de datos, con un total de 15 herramientas.

Se constituye la Comisión de Gestión de Calidad del Máster en Contabilidad y Auditoría Superior el lunes 27 de marzo de 2017. Está formada por Constancio Zamora Ramírez (presidente), Arancha Muñoz Usabiaga (secretaria), Julián Hernández Borreguero, Bernabé Escobar Pérez, José Ángel Pérez López, José Antonio

Donoso Anes, Alberto Donoso Anes, Juan Antonio Rueda Torres, Manuel Orta Pérez, Sonia Caro Fernández, Amalia Carrasco Gallego y Diego López Herrera.

Esta Comisión se ha subdividido en cinco grupos de trabajo, formado cada uno de ellos por dos profesores, todos ellos coordinados por el Profesor Alberto Donoso Anes. Los subgrupos son:

Ordenación: José Ángel Pérez López y Constancio Zamora Ramírez.

Profesorado: Sonia Caro Fernández y Manuel Orta Pérez.

Indicadores: Julián Hernández Borreguero y Bernabé Escobar Pérez.

Calidad: José Antonio Donoso Anes y Arancha Muñoz Usabiaga

Infraestructuras: Amalia Carrasco Gallego y Diego López Herrera

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El sistema de garantía de calidad pretende obtener información que posibilite posteriormente tomar decisiones para mejorar la titulación.

Desde nuestro punto de vista, el proceso burocrático en este tipo de actuaciones es excesivo. Seguramente la eficiencia del proceso mejore si se reducen los indicadores representativos de cada aspecto a considerar. No obstante, se ha implantado tal y como recoge el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptadas por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

Los resultados obtenidos de la implementación de los procedimientos expuestos del SGI se encuentran expuestos en el apartado referente al Plan de Mejoras del Título dentro del Informe de Seguimiento.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

El procedimiento a seguir debe contener reuniones periódicas que detecten cualquier desviación sobre lo programado y permita mejorar cualquier problema detectado durante el curso. De este modo, las soluciones serán rápidas y eficaces.

A lo largo del curso académico 2015-16, 2016-17 y 2017-18, la Comisión se ha venido reuniendo una vez por trimestre. La metodología de trabajo en curso académico 2016-17 y 2017-18 con la entrada en funcionamiento de los subgrupos de trabajo se realizan informes periódicos de los temas de interés (ordenación académica, profesorado, indicadores, calidad e infraestructuras) que son informados y debatidos en las reuniones periódicas trimestrales.

Durante el curso académico las reuniones han versado sobre la forma de impartir docencia en el máster, los descansos a realizar durante la tarde o como coordinar asignaturas que convergen en una misma tarde, la disponibilidad de las fichas de las asignaturas para los alumnos con suficiente antelación para que éstos puedan preparar las sesiones, los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y el uso de la plataforma virtual de enseñanza y su actualización cada vez que se introduzca una modificación en alguna asignatura, principalmente.

Todo ello ha supuesto mejoras sustanciales en la forma de impartir docencia, en la organización de la misma dentro del máster y en la opinión que los alumnos tienen sobre el título.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La gestión documental se realiza a través de tres plataformas internas con distintos usos.

- Existe una Carpeta Dropbox en la que los profesores y la Comisión de Garantía de Calidad incluyen toda la documentación de la Comisión y toda la documentación relativa a las actividades realizadas, calificaciones de las sesiones así como de las distintas evaluaciones que realizan.

La valoración que los alumnos hacen de su uso es muy positiva (ver indicadores del autoinforme) y altamente aplicable.

- Plataforma virtual de la Universidad (ev.us.es), están disponibles los horarios, cambios que se producen en los mismos, material de las sesiones, resultados de las evaluaciones y cualquier documento adicional que se considera necesario. Esta plataforma está dotada de un conjunto de herramientas de comunicación

individual y en grupos con los alumnos y gestión de trabajos.

La valoración que los alumnos hacen de su uso es muy positiva (ver indicadores del autoinforme) y altamente aplicable.

- Gestor Documental Logros (logros.us.es), al que puede acceder todos los miembros de la comisión, que incluye: Documentos del SGCT, Comisiones participantes, Seguimientos Buenas prácticas, Memorias de verificación CSPE, CGCC, Indicadores Centro, Indicadores Centro V5, Encuestación, Autoinforme global, Alegaciones RA, Gestión RM, Visitas externas y Documentación. Estos contenidos se están implementado durante el curso 2017-18 ya que es una plataforma de reciente uso. Para ello en el curso académico 2017-18 hemos contado con personal de apoyo; si se mantiene para el curso próximo, podremos completar totalmente su contenido y actualización.

La valoración que hacemos de su uso es muy positiva ver indicadores del autoinforme) y altamente aplicable.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El título cuenta con AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL, que contempla los puntos fuertes y débiles en el desarrollo del título. Lo que apunta a que cada curso académico se fija un plan de mejora como resultado de las Memoria del curso anterior. Este Plan de Mejora lo sigue la Comisión de Garantía de Calidad.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Efectivamente todas las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y revisiones que realiza la Comisión del SGC. En la que se recogen las opiniones de todos los agentes que intervienen en los procesos de valoración que son profesores, alumnos y PAS. Las opiniones se reciben a través de encuestas internas (ver evidencia 1) y un buzón online.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

La valoración que hacemos es muy positiva, ya que desde la primera edición del Máster se han realizado acciones concretas que ha mejorado sustancialmente puntos débiles detectados a través del SGC. (ver evidencias de planes de mejora)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Este es el primer autoinforme global del título. Se han realizado las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, enunciadas en el segundo informe de seguimiento del Título y los Planes de Mejora correspondiente a los cursos académicos 2015/16 y 2016/17.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. Dificultad de la aplicación de la cultura de la calidad derivada del Sistema Interno de Calidad, regulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptado por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

2. Exceso de carga burocrática y administrativa que supone la aplicación del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Aunque para el curso 2017-18 se está contando con un contratado de apoyo de la Junta de Andalucía.

3. Consideramos que las decisiones de mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad

de Sevilla se escapa de nuestro ámbito de competencias, pero si proponemos las siguientes posibles acciones de mejora: -- Simplificar los procesos, de manera que la carga burocrática del sistema no impida poner en práctica acciones efectivas de mejora de la calidad. -- Apertura de líneas específicas de apoyo para la gestión de la calidad en los centros. -- Creemos necesario el reconocimiento efectivo y real del trabajo realizado por los miembros de estas comisiones ya que suponen un importante coste de oportunidad para el Personal Docente e Investigador, al tener que conciliar las tareas y responsabilidades del SIGC con sus otras tareas de docencia, investigación y gestión.

-- Creemos igualmente necesaria realizar una reflexión sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del SIGC de los títulos en, al menos, dos sentidos: 1) Consideramos muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta del Centro. 2) Creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían realizar con carácter al menos bianual, porque consideramos que un año es un periodo muy corto de tiempo para que las actuaciones de mejora hayan producido sus efectos. Esto hace que los citados planes de mejoras de un año sean prácticamente iguales al del anterior, conllevando esto un gasto innecesario de recursos y tiempo.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso Actual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm>]
- 3.2 Informe-tratamiento de recomendaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MTAzMTA4NDYucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAwNDE0MjIucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

No se ha realizado ninguna

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El master, al tener una duración de dos años, ya cuenta con su total implantación, lo que ha permitido detectar pequeños fallos logísticos (planificación de sesiones, seminarios, exámenes, pruebas y trabajos) que se han ido corrigiendo.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

No existen estas problemáticas

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El master ha conseguido una buena reputación respecto a sus egresados, dado su elevada formación técnica centrada en una formación muy especializada, así como un elevado compromiso de ellos con el trabajo y su interés en una formación continuada. La demanda de alumnos en prácticas por las empresa no ha dejado de crecer. Muchos alumnos de primer año realizan prácticas dado que se quedan ofertas libres de los alumnos de segundo año. De hecho, hay prácticas que no llegan a cubrirse.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El master requeriría:

- Una mayor presencialidad dado que la mayoría de las materias conlleva cubrir unas normativas técnicas muy extensas y complejas, cuyo conocimiento es necesario en el ejercicio profesional, así como el desarrollo de unas competencias en áreas de auditoría, valoración, realización de informes, etc, que son indispensables en la práctica.
- Una reestructuración de la asignatura de prácticas que permita a los alumnos una flexibilidad con su proyecto profesional (compaginar con contratos en prácticas, adquirir formación complementaria...)

Existe un plan para la modificación de la memoria de verificación cuya proceso de aprobación se iniciaría una vez conseguida la renovación de la acreditación.

- La labor profesional del contable y auditor se desarrolla en un entorno cada vez más cambiante, por lo que sería necesaria un plan de optativas que permitan formar mejor a los alumnos de cara a las nuevas necesidades laborales.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm>]

9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Curso 2016-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDlyMDE4MTAyNDExNTcucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El perfil del profesorado adscrito al máster no ha variado respecto a su edición anterior, siendo el número de alumnos matriculados el mismo.

La mayoría de los profesores que imparte docencia en el Máster pertenecen al Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad de Sevilla, no apreciándose cambios sustanciales en la composición de la plantilla adscrita al mismo en el último año. Este perfil se complementa con numerosos profesionales y académicos que aportan su conocimiento y experiencia. Entre ellos destacar:

- D. Enrique Rubio Herrera, presidente del ICAC.
- D. Antonio Carpintero García, Socio PWC.
- D. Alejandro Relimpio, Manager EY.
- D. Enrique García Aparicio, Inspector de Hacienda del Estado.
- D^a. María Antonia García Benau, Catedrática de la Universidad de Valencia.
- D. José Antonio Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares. Ex presidente del ICAC.
- D. Felipe Herranz Martín, Exsocio y Director Financiero de PWC EFRAG (Unión Europea).
- D^a Ana M^a Martínez Pina García, Presidenta del ICAC (Ministerio de Economía y Competitividad).
- D^a Araceli Mora Enguidanos, Catedrática de la Universidad de Valencia, EFRAG (Unión Europea)
- D. José Morales Díaz, Director del grupo de Instrumentos Financieros de EY.
- D. Juan Manuel Pérez Iglesias, Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del ICAC (Ministerio de Economía y Competitividad).
- D^a Inmaculada Peña, Auditora Interna Grupo Osborne.
- D. Enrique Ortega Carballo, Inspector de Finanzas del Estado en excedencia. Socio de Gómez-Acebo-Pombo.
- D. José María Silva, Socio BDO.
- D. Luis Jos, Jefe de recaudación Hacienda.

El 90% del profesorado comprometido con el título tiene una vinculación permanente con el mismo, perteneciendo actualmente el 20% al cuerpo de Catedráticos de Universidad y el 50% al de Titulares de Universidad.

Composición del profesorado implicado en el título	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Catedráticos de Universidad/Escuela	15,8%	20%	20%
Profesores Titulares Universidad	52,6%	50%	50%
Profesores Contratados doctores	21%	20%	20%
Profesores Asociados	10,5%	10%	10%

La adecuación del profesorado al máster se justifica en base a su experiencia docente y profesional, así como por su continua formación y un elevado grado de especialización, como se representa en el indicador correspondiente al número de créditos por profesor. Se han impartido varios cursos homologados como horas de formación continua por el ICAC, también se ha participado como mentor del Programa de Equipos Docentes para la Formación de Profesores Noveles, así como TFG para empresas en los cursos 16/17 Y

17/18. Otro proyecto de innovación docente ha sido: Grupo Alto Rendimiento Facultad de Economía (grupo ARA): Dirección 2008-2012. Otorgada la calificación de proyecto de innovación docente por la Universidad de Valencia.

El número de quinquenios reconocidos al profesorado se sitúa en 69.

Todo ello ha posibilitado la realización de numerosos cursos y conferencias que se ha desarrollado a lo largo del año y que han contribuido a la comprensión y puesta en práctica de los conocimientos que los alumnos han ido adquiriendo. Algunos de estos cursos se recogen a continuación:

Es de destacar la implicación en la mejora de la actividad docente e investigadora del profesorado adscrito al máster. El compromiso con la investigación se materializa en el alto número de doctores con los que cuenta el título, el 90%. Esta misma cifra representa también el porcentaje del profesorado que participa en grupos de investigación, suponiendo en el curso 2016-2017 un incremento del 33,33% en el número de sexenios reconocidos al profesorado.

Cabe reseñar también las numerosas publicaciones JCR, las tesis dirigidas, así como los proyectos y programas financiados tanto en convocatorias públicas institucionales como por organismos privados.

Profesorado adscrito al máster	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Nº de profesores	19	20	20
Prof. doctores implicados en el título	89,5%	90%	90%
Prof. participante en grupos de investigación	90%	90%	90%
Participación en dirección de tesis	26,31%	30%	30%
Nº Sexenios reconocidos	12	16	16
Prof. participante en grupos de investigación	89,47%	90%	90%
Participación en proyectos de innovación educativa	5,26%	10%	10%
Programas de asignaturas publicados en el plazo establecido	100%	100%	100%
Proyectos docentes publicados en el plazo establecido	91,67%	100%	100%

Profesorado adscrito al máster	2015	2016	2017
Producción científica (nº de artículos con indicios de calidad reconocidos)	17	27	25

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Todo el profesorado del máster está implicado en la dirección y tutorización de los trabajos desarrollados a la finalización del máster. el Procedimiento seguido es el siguiente. Cada uno de los profesores plantea a los estudiantes diversos temas, y ellos, en función de las notas alcanzadas seleccionan el tema y profesor según su interés, motivación y experiencia en la materia.

También se han llevado a cabo el desarrollo de acciones informativas para los alumnos matriculados en el Máster a lo largo del curso académico para orientarles de manera específica sobre TFM.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El profesorado que supervisa las prácticas externas tienen un elevado nivel de implicación con el título, entre ellos están: los dos Coordinadores, la Secretaria del Departamento. Estas personas son los encargados de seleccionar las empresas donde se desarrollan las prácticas. Los coordinadores del Master tienen experiencia profesional en estas materias

Además, realiza un seguimiento exhaustivo del desarrollo de las mismas mediante reuniones constantes tanto con los alumnos como con los profesionales.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Todas las asignaturas son coordinadas por un profesor encargado de distribuir las distintas sesiones que conforman las distintas materias.

Así mismo, también se establece una comisión de docencia que es la encargada de coordinar a su vez las distintas asignaturas, con el objetivo de que la distribución en el tiempo de cada una de ellas permita proporcionar al alumnado el itinerario adecuado que le permita adquirir las distintas competencias.

Atendiendo a las sugerencias realizadas en años anteriores las acciones señaladas anteriormente han ido dirigidas al cumplimiento exhaustivo de la planificación establecida en la memoria.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Es de destacar la implicación en la mejora de la actividad docente e investigadora del profesorado adscrito al máster. El compromiso con la investigación se materializa en el alto número de doctores con los que cuenta el título, el 90%. Esta misma cifra representa también el porcentaje del profesorado que participa en grupos de investigación, siendo el 17,24% la proporción de sexenios reconocidos al profesorado.

Cabe reseñar también las numerosas publicaciones JCR, las tesis dirigidas, así como los proyectos y programas financiados tanto en convocatorias públicas institucionales como por organismos privados.

Tesis doctorales dirigidas recientemente:

- Muñoz Rubio, Ana M^a (2015). "La relación entre la performance social y financiera. Análisis de la empresas del índice sostenible español.

- Miras Rodríguez, M^a del Mar (2014). "Responsabilidad social corporativa y rendimiento financiero: Influencia de los factores cultura nacional y pertenencia al sector eléctrico". Directores: D. Bernabé Escobar Pérez y D^a Amalia Carrasco Gallego.

- Luján García, Darkys E. (2014). "HPM". Codirector: D. Bernabé Escobar Pérez.

- Pérez García, M^a Pilar (2013). "Evidencia empírica sobre la estructura financiera, la supervivencia y el crecimiento de la empresa familiar. Director: D. Manuel García-Ayuso Covarsí.

Proyectos financiados en convocatorias públicas institucionales:

- Proyecto I+D+I del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e innovación Orientada a los Retos de la Sociedad (2016- 2020). Investigadora: D^a Amalia Carrasco Gallego.

- Nuevos escenarios de la información financiera. Plan andaluz de investigación. Junta de Andalucía (2000-2019). Investigadora: D^a Amalia Carrasco Gallego.

- Carbón reporting y gestión empresarial ante los retos del cambio climático. Proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía (2014-2018). IP: D. Constancio Zamora Ramírez.

- HPM-FIR (High performance manufacturing. Fourth International round). Ministerio de Ciencia e Innovación. (2010-2014). IP: D. Bernabé Escobar Pérez.

- Infraestructura global de datos financieros. Ministerio de Economía y Competitividad (2015). IP: D. Constancio Zamora Ramírez.

Proyectos con empresas:

- Cátedra de responsabilidad social de la Universidad de Sevilla. Consejo social de la Universidad de Sevilla y fundación CAJASOL (2015-2018). IP: D. Bernabé Escobar Pérez.

- Colombia: Convergence to International Financial Reporting (IFRS) and Assurance Standards Implementations (2015). Banco Mundial. Responsable: D. Constancio Zamora Ramírez.

- Elaboración de informe sobre "Metodologías de valoración de riesgos en auditoras de pequeñas y medianas empresas según las NIAS-ES". (2016). D. Manuel Orta.

- Elaboración de informe pericial en "el marco del concurso de acreedores abreviado de la compañía Zacatín Zapatos. (2015-2016). Responsable: D. Manuel Orta.

- Informe técnico contable sobre "Determinados inmovilizados en las empresas distribuidoras de energía". 2016. Entidad financiadora CIDE.

- Informe de valoración de la Compañías DINFER ELECTRÓNICA S.L. (2015). Entidad financiadora: DINFER ELECTRÓNICA, S.L. Responsable: D. José Moreno Rojas.

- Elaboración de información contable de “Una empresa en concurso de acreedores a partir de datos masivos en hoja de cálculo (2015). Entidad Financiadora: Notilia, S.L. Responsable: D. José Moreno Rojas.
- Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2014 de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (2015). Responsable: D. José Moreno Rojas.
- Acción especial camino a la manufactura de alto rendimiento en un contexto de competitividad global. (2015). Junta de Andalucía.
- Elaboración de informes de la “Administración concursal sobre las compañías Central de Compras Badía y Jamones Badía” (2014-2015). Empresa financiadora: Silva Valdés Montero Abogados Asesores. Responsable: D. José Moreno Rojas.
- Dictamen sobre el “Test de eficacia de coberturas contables de riesgo de tipo de cambio”. Creaciones Artenserie, S.L. (2015). Responsable: D. Constancio Zamora Ramírez.
- Elaboración de “Informe técnico estadístico en procesos de inspección fiscal a través de estimación indirecta a un grupo de sociedades”. (2014). Empresa financiadora: Salas Abogados, S.C. Responsable: D. José Moreno Rojas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los puntos señalados anteriormente los consideramos fortalezas del título. También habría aquí queañadir:
2. El nivel de satisfacción del alumnado, como se pone de manifiesto a través de las encuestas realizadas.
3. Elección de un representante del alumnado y realización de reuniones periódicas de la comisión académica del Máster con dicho representante, para canalizar incidencias o problemas, favorezcan el desarrollo de iniciativas de mejora y permitan incrementar el grado de satisfacción y motivación del alumnado.
4. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
5. Alta implicación del profesorado en las asignaturas.
6. Organización y planificación de la docencia. Cada asignatura tiene su espacio en la plataforma WebCt, donde se ponen a disposición de los alumnos todo lo necesario para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Entre las debilidades, se podrían señalar:
 1. La rigidez impuesta por el sistema para la captación del profesorado externo, debido fundamentalmente a los escasos fondos con los que se cuenta para remunerar el trabajo y esfuerzo de profesionales con un alto nivel de cualificación y compromiso.
 2. Exceso de carga del profesorado en labores administrativas y burocráticas que va en detrimento del tiempo disponible para las tareas docentes e investigadoras. Necesidad de personal de apoyo.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAxNjExMDUuZG9jeA==>]
- 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
 - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm>]
- 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
 - 20.1 Normativa TFC
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm>]

<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MTAxOTExMTQucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MTAxNTEyMTQucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MTAyNDEyMDEucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MTAwMzEwNTgucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Facultad de Ciencias Económicas y empresariales mantiene disponibles y en pleno funcionamiento todos los espacios, instalaciones y recursos asignados al MACS, situación que ha permitido impartir con normalidad el Master. La infraestructura usada por MACS ha sido:

-Aula de docencia adaptada para el MACS que dispone de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía, climatización (frío/calor).

-Aula de Informática con 39 Equipos: Procesador Pentium a 3,4 Mhz., 1GB memoria RAM, Disco duro de 80 GB, monitor TFT de 17 pulgadas, Lector de DVD.

-Adicionalmente el Departamento ha habilitado un aula seminario para el desarrollo de las clases del Master. Siendo imprescindible en aquellas que el uso de ordenador es necesario por la disposición del mobiliario, la red eléctrica y los puestos disponibles.

- 4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 475 alumnos: una biblioteca, una sala de estudios, una sala de trabajo en grupo y una sala de estudio informatizada. Todas las salas de estudio disponen de conexión a internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca y sala de trabajo en grupo disponen de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.

- 3 salones (Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados) y 2 salas de reuniones/seminarios.

El Salón de Actos tiene una capacidad para 430 personas y dispone de: Conexión a internet tanto por wifi como por cable, megafonía y climatización.

Asimismo, es posible disponer, previa reserva, de: ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil.

La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización.

El Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a internet tanto por wifi como por cable, cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización.

Asimismo, es posible disponer, previa reserva de: videoconferencia, traducción simultánea y sistema de grabación de actos.

También se debe destacar que la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con los siguientes recursos bibliográficos:

- 51.851 monografías, de los que 50.200 son soporte papel y 1.651 en otros soportes (CDROMS, DVDS, Microformas), y 1.488 publicaciones seriadas. Entre las colecciones en papel se pueden destacar: Handbooks in Economics, The International Library of Critical Writings in Economics, Critical Assessments of Leading Economists, Pioneers in Economics.

Por otro lado, la Biblioteca, como unidad integrada en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, cuenta con acceso a interesantes recursos electrónicos. Entre ellos los más destacados dentro de los multidisciplinares son: Dialnet, E-Libro, ISI Web of Science, Periodicals Archive Online, Proquest Dissertations and Theses, ScienceDirect, Scopus, Taylor and Francis, TESEO.

Asimismo, se ofrece acceso a bases de datos especializadas en el área de la economía, la empresa, los negocios y el marketing destacando entre ellas: ABI/INFORM, Accounting and Tax, Banking Information Source, DataStream, Economic Literature Index (EconLit), ISOC, LexisNexis, MarketLine, My News Online, Sabi. Hay que destacar también que la Biblioteca tiene acceso al Journal Citation Report, al Essential Science Indicators y al Ulrichsweb, recursos fundamentales para los investigadores a la hora de buscar los indicios de calidad de sus publicaciones y de analizar cualitativamente el rendimiento de su investigación.

La biblioteca de la Universidad de Sevilla pone a disposición del alumnado y personal docente e investigador un fondo de recursos electrónicos que asciende a 393.251 monografías, 32.868 publicaciones periódicas y 166 bases de datos. Está suscrita a las principales y más importantes bases de datos, nacionales e internacionales, para la investigación social: ISI Web of Science, Social Sciences Citation Index, Sociological Abstracts, FRANCIS, JSTOR, Periodical Archives Online, Science Direct, etc.

Otros recursos informáticos de la Universidad que pueden usarse en el MACS:

- Plataforma virtual de docencia.
- Suscripción a programas informáticos: SPSS
- Conexión a red wifi en todo el campus e instalaciones.
- Servicio de préstamo de ordenadores portátiles.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En lo referente a los órganos de gestión y apoyo administrativo, además de disponer de los recursos humanos de los Servicios Centrales de la Universidad de Sevilla y de la Oficina de Estudios de Postgrado, nos remitimos a la normativa general de aplicación a la Universidad de Sevilla, conforme a la cual se cuenta con el apoyo de los recursos humanos propios de las Facultades donde se adscriben los Departamentos participantes, organizados en los respectivos Servicios de Administración (PAS), Secretarías, Aulas de Informática, Bibliotecas y Conserjerías que asumen sus funciones propias.

La unidad administrativa y de servicio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está compuesta por 53 puestos de trabajo: un administrador de gestión de centro; tres técnicos especialistas de laboratorio (informática); dos responsable, dos ayudantes y dos auxiliares administrativos de biblioteca, además de 7 técnicos especialistas en biblioteca, archivos y museos; Un encargado de equipo, 6 técnicos auxiliares de servicio y un coordinador de consejería; ocho gestores de departamento y dos puesto singularizado segundo idioma europeo; siete técnicos auxiliares de limpieza; en secretaría: un responsable de administración, tres gestores de centro, un responsable de gestión económica, un puesto singularizado segundo idioma europeo y cinco auxiliares administrativos.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

- La adecuación del Aula Seminario del Departamento Contabilidad para uso del MACS, con financiación del propio departamento. Durante el curso 2016/17 se realizaron mejoras en este aula para adaptarla a las necesidades del MACS. Insonorización, aislamiento, mejor resolución de los equipos informáticos.
- La FCEYE pone a disposición un aula de bancas con poca funcionalidad para el desarrollo del master, por lo que el Departamento ha tenido que poner a disposición del master su aula seminario.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Desde el Servicio de Ordenación Académica y en coordinación con el Servicio de Asistencia a la Comunidad

Universitaria y los Centros se organizan actividades que tienen como objeto impartir enseñanzas básicas como refuerzo para los estudiantes, coordinación de alumnos tutores, o realizar actividades de presentación de los estudios y de la vida universitaria. Actualmente estas actividades se organizan con el formato de actividades de libre configuración específicas de los centros, en el futuro pasarán a ser actividades contempladas en el suplemento al título.

El alumno ya matriculado en el Master recibe información continua a través de las siguientes vías:

- Página web de Postgrado y Doctorado de la Universidad de Sevilla.
- Página web de la Facultad de Ciencias de la Económicas y Empresariales.
- Página web propia del máster.
- Plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Adicionalmente a los Servicios prestados por el personal de administración y servicio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Un personal de administración y servicio asignado al Departamento de Contabilidad, colabora en la gestión del MACS en relación al control de asistencia, encuestas de satisfacción de los alumnos, organización del material y comunicación con el profesorado y alumnos.

Se ha implementado una importante mejora en la funcionalidad de la página web del máster.

Se ha desarrollado un moderno y visual blog propio del máster.

Jornadas de difusión:

Se ha establecido como buena práctica la realización de jornadas informativas en el segundo cuatrimestre del curso anterior para los alumnos de último curso de los grados. Estas jornadas se han realizado en los últimos cursos en la Facultad de Ciencias Económica y Empresariales y en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla. En ellas la coordinación ha presentado el presente programa de Máster a los alumnos de último curso de los Grados impartidos en las dos facultades indicadas.

Programa de contacto con los alumnos preseleccionados:

Durante las diferentes fases del proceso de preinscripción para másteres oficiales, se contacta con los alumnos preseleccionados antes del período de matrícula. Esta comunicación se realiza por e-mail o, en casos en que es necesario, también por teléfono. El objetivo es informar al alumno sobre las cuestiones más importantes que debe conocer durante el proceso de matrícula y facilitarle el mismo.

Stand en la feria Internacional de Estudios de Postgrado que tuvo lugar el 12 de marzo en Sevilla.

Para los alumnos ya matriculados, se realiza una jornada de acogida del máster a principio de curso. Esta jornada, a la que se le da la correspondiente publicidad entre alumnos y profesores (página web, carteles en el Centro, envío de emails,...) tiene por objeto el encuentro de todos los estudiantes del máster junto con los profesores que lo imparten, y en ella se indicarán las principales directrices que guiarán el desarrollo del curso. Además de conocer a sus compañeros y profesores, los estudiantes pueden conocer, mediante la realización de una visita guiada, las instalaciones del Centro Universitario en las que se imparte el máster, en concreto, las aulas, biblioteca, salas de ordenadores, aulas seminario, así como la ubicación de los despachos en el Departamento de Contabilidad para la asistencia a tutorías. Asimismo, se les presenta a los alumnos las tecnologías de información y comunicación que se van a emplear para la impartición del máster, así como los recursos tecnológicos que tendrán a su disposición.

Para el desarrollo del Trabajo Fin de Master se asigna a cada alumno un tutor de desarrollo de contenidos teóricos y de desarrollo metodológico de acuerdo con los intereses de los alumnos. Los tutores orientarán a los alumnos en la búsqueda bibliográfica, el seguimiento de los diversos aspectos de la elaboración del trabajo y tareas de consolidación.

Para la realización de prácticas externas existen convenios de colaboración con diversas empresas, en las

que actualmente se encuentran realizando las prácticas los alumnos del MACS 2016-2017. Destacamos las siguientes empresas: AUDITORES Y CONSULTORES DEL SUR; CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA; AYUNTAMIENTO DE MAIRENA; FGH; KRESTON IBERAUDIT; ACC, QUESTIONA, GRUPO FIDELIS; S&G Asesores tributarios y auditores; TASSO AUDITORES; EMASESA; CATEDRA ABOGADOS; RUBIO, MEMBRIVE Y GISBERT, S.L.P.; AUDIT. Y CONTROL DE CALIDAD; SPA Corp. Europe; AUREN; M.B. CONSULTORES Y AUDITORES, S.L; BDO; MOSINTEX.

Se ha incrementado el número de convenio con entidades externas para la realización de prácticas de empresas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No obstante, la Facultad se asienta sobre un edificio de casi cuarenta años de antigüedad y, en consecuencia, algunos de sus espacios necesitan ser reformados para garantizar un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de sus usuarios. Es por esto, por lo que se echa de menos unas instalaciones apropiadas para la impartición de estudios de nivel de máster:

- Aula de informática apropiada para máster con ordenadores adecuados, aplicaciones y bases de datos necesarias para poder realizar los estudios y casos necesarios, el aula de informática ofrecida por el centro para usos del MACS es insuficiente para el desarrollo adecuado de la docencia del Master.

Mejoras

-Se espera que a corto o medio plazo la Universidad nos proporcione un aula de informática apropiada para máster con ordenadores adecuados, aplicaciones y bases de datos necesarias para poder realizar los estudios y casos necesarios.

Responsable de la mejora, el centro FCEyE.

-Asignación de un personal de administración y servicio para la gestión directa y exclusiva del Master. No existe este tipo de personal, gran parte de las cargas administrativas recaen en los coordinadores y profesores del master. Sí existe un administrativo compartido con otros master y otras tareas de la FCEYE a nivel de Centro.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm>]

- 31.2 Información sobre Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE4MTAyNjA4NDYucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Entendemos que las actividades formativas se están impartiendo con una metodología adecuada para la consecución de los objetivos y competencias específicas del Máster. Los resultados obtenidos por nuestros alumnos, sus opiniones, los feedbacks recibidos de las empresas donde están realizando sus prácticas y el altísimo grado de ocupación laboral que están consiguiendo corroboran el cumplimiento de objetivos y competencias marcadas.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Los alumnos están consiguiendo unas calificaciones bastante aproximadas a las expectativas que se marcan anualmente. La mayoría de los alumnos aprueban todas las asignaturas en la primera convocatoria y con unas calificaciones altas. Sin embargo, debido al nivel de exigencia del Máster y a la necesidad de una alta implicación hay alumnos que tienen que realizar un segundo, incluso un tercer examen. Normalmente estos alumnos reconocen que, por circunstancias personales o profesionales no han podido dedicar el tiempo suficiente para estudiar y preparar esas pruebas. De todas formas consideramos razonables los niveles de aprobados medidos mediante la tasa de rendimiento (créditos superados sobre los matriculados), situada entorno al 90% en los cursos de los que disponemos datos.

Valoración sobre los TFM/TFG.

Hasta el momento se han defendido más de una veintena de Trabajos Fin de Máster, a pesar de que los señalan que, debido a la carga de sus prácticas y contratos laborales apenas sacan tiempo para elaborar sus TFM. La dirección valora positivamente la calidad de los trabajos presentados, no sólo por el esfuerzo de los alumnos, sino también gracias al método de la asignación del tutor de trabajo, quien tutela un estudio sobre una materia relacionada con su línea de investigación. Este método mejora la calidad de los trabajos, así como garantiza la ausencia de plagios de trabajos completos presentados en otro ámbito académico.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Máster no solo dispone de un profesorado muy cualificado, sino que atrae a auditores que imparten sesiones esporádicas y conferencias y, fruto de esa relación, demandan suficientes alumnos en prácticas que, en un porcentaje muy elevado, terminan trabajando en empresas auditoras. El alumnado posee unos expedientes académicos con una media bastante alta y está muy motivado por las importantes salidas profesionales de los estudios. La experiencia y la comunicación constante con auditoras y ex-alumnos nos demuestran que los contenidos son adecuados para la titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La valoración de los alumnos sobre el máster no es muy alta (un 5 sobre 10 puntos) debido, sobre todo, a la alta carga formativa durante un curso académico (octubre-junio) y a las altas exigencias para superar las materias impartidas (entrega de prácticas, exámenes parciales, exámenes al final de cada asignatura...). La dirección del Máster se reunió con los alumnos y se decidió rebajar parcialmente la carga de tareas a los alumnos, por lo que esperamos que la valoración de los alumnos sobre el Máster crezca a mayores niveles.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - 33 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAxNTEyNDkucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistema de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxNTEyMTMucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAzMDE0MDIucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE4MTAzMDE0MDQucGRm] - 39.3 trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MTAzMDE0MDUucGRm] - 39.4 TFM_ LISTADO CALIFICACIONES CURSO 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MTAzMDExNDAueGxz]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de empresas con convenio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MTAzMTA4MzcucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41. Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El profesorado y el PAS muestran su alto nivel de satisfacción con el desarrollo del mismo.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Consideramos razonable la satisfacción del alumnado con el profesorado (superior a 7 sobre 10 puntos), mejorando un 10% respecto al curso anterior.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

3. El nivel de satisfacción de los alumnos en las prácticas es muy alto (lo puntúan por encima de 9 sobre 10), señal de que las empresas están bien elegidas e involucradas en dotar las prácticas de contenidos apropiados para los alumnos del Máster.

Otros indicadores de satisfacción

No disponibles

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

5. Durante las tres ediciones del Máster se mantiene un buen indicador de la tasa de matriculación sobre alumnos admitidos está en torno al 90%. Consideramos muy positiva la tasa de éxito (créditos superados sobre los presentados) situada casi en el 98%, mejorando los datos de la primera edición del Máster y acercándonos al objetivo marcado del 100%. El alto nivel de exigencia en la evaluación ha provocado una importante variedad en las calificaciones, incluso que algún alumno no haya superado todas las materias. Este nivel es similar a algunos de los otros másters impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, pero tiene mejores niveles que algunos de ellos (entre 70-85%).

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

6. La tasa de ocupación de los alumnos supera el 90% y no es superior porque dos de ellos están preparando oposiciones públicas. Todos manifiestan que están trabajando dentro del área y, muchos de ellos, en empresas en las que realizaron sus prácticas.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

7. El Máster afronta su cuarta edición con claros visos de sostenibilidad desde una perspectiva actual y futura. El desarrollo profesional en el campo de la auditoría está en pleno auge y absorbe una importante

cantidad de trabajadores que posean la formación cualificada adecuada. El profesorado involucrado en el Máster es estable y cuenta con profesionales que ejercen o han ejercido en auditoría. Se dispone y se seguirá teniendo de las infraestructuras necesarias para poder desarrollar las actividades formativas gracias a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Asimismo el alto grado de satisfacción manifestado por las empresas donde se han desarrollado las prácticas nos anima a seguir y mejorar el Máster.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Nota media de los alumnos que ingresan en el Máster.
2. Implicación, grado de aprobados de las materias.
3. Nivel de conocimiento mostrado en las prácticas.
4. Alto grado de inserción laboral.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Alto grado de exigencia baja las opiniones de los alumnos sobre el Máster.
2. Reestructuración de los métodos de evaluación y calendario de pruebas/exámenes.

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
- 46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- 48.1 Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
- 49.- Evolución de los indicadores de demanda:
- o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
 - o Número de egresados por curso académico.
 - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
 - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]
 - 49.3 Número de egresados por curso académico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]

52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título. - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyNDA4MDIucGRm]
55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso. - 55.1 Página Web del Título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkyNDA4MDMucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm]
2.- Información sobre la revisión del SGC. - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm]
3.- Plan de mejora. - 3.1 Plan de Mejora Curso Actual [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm] - 3.2 Informe-tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MTAzMTA4NDYucGRm]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE4MDkyNDA4MTMucGRm]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAwNDE0MjlucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Curso 2016-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDlyMDE4MTAyNDExNTcucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkyNDA4MTkucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS
17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAxNjExMDUuZG9jeA==]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MTAxOTExMTQucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE4MTAxNTEyMTQucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDE4MTAyNDEyMDEucGRm]

<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MTAwMzEwNTgucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDA4NDEucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm]
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm] - 31.2 Información sobre Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE4MTAyNjA4NDYucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm]
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MDkyNDA4NDUucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

<p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 33 Evidencia igual a la 55.1

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAxNTEyNDkucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistema de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxNTEyMTMucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAzMDE0MDIucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE4MTAzMDE0MDQucGRm] - 39.3 trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MTAzMDE0MDUucGRm] - 39.4 TFM_ LISTADO CALIFICACIONES CURSO 17-18 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MTAzMDExNDAueGxz]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de empresas con convenio [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE4MTAzMTA4MzcucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41. Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkyNDA5MDAucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

<p>- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkyNDA5MTIucGRm]</p>



PLAN DE MEJORA Curso 2017/18

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4315624

Denominación título: M. U. en Auditoría y Contabilidad Superior

Centro/s: Facultad de CC. Económ. y Empresariales

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 03-07-2018

Número:	1	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseñar de forma coordinada los programas de todas las materias impartidas en el máster, tanto de carácter teórico como práctico.			
Justificación:			
La comisión académica promoverá el trabajo colaborativo entre el profesorado, reforzando la coordinación académica, para mejorar la formación, optimizar recursos y adaptar la oferta formativa para hacerla más atractiva a los estudiantes. Se prestará una atención especial al diseño de los programas y proyectos docentes de todas las materias impartidas en el máster, que serán sometidos a la aprobación por el Consejo de Departamento.			
Responsable:			
Constancio Zamora			
Fecha inicio prevista:	01-01-2016	Fecha fin prevista:	01-06-2019
Indicador:			
Grado de satisfacción del título.			
Valor del indicador:			
Media del ítem 16 “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster” o 17 de la “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Grado”			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	2	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Integración y participación activa de los alumnos.			
Justificación:			
Para conseguir incrementar la integración y participación activa de los alumnos se propone el siguiente paquete de acciones:			
1. Contacto directo de la coordinación del Máster con los alumnos antes de que éstos se matriculen.			
2. Desarrollo de acciones informativas y de difusión previas a la matriculación para ajustar las expectativas del alumnado con respecto al Máster.			
3. Desarrollo de acciones informativas para los alumnos matriculados en el Máster a lo largo del curso académico para orientarles de manera específica sobre TFM.			
4. Elección de un representante del alumnado y realización de reuniones periódicas de la comisión académica del Máster con dicho representante.			
Responsable:			
Constancio Zamora			
Fecha inicio prevista:	01-01-2016	Fecha fin prevista:	01-06-2019
Indicador:			
Media del ítem 16 “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster” o 17 de la “Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Grado”.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	3	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualización permanente de la página web del título.			
Justificación:			
La comisión académica establecerá un protocolo de actuación para que periódicamente se revise el contenido de la página web del título, al objeto de que este actualizada en todo momento, siguiendo las directrices marcadas para ello.			
Responsable:			
Constancio Zamora			
Fecha inicio prevista:	01-01-2016	Fecha fin prevista:	01-06-2019
Indicador:			
Media aritmética de la valoración de los estudiantes, profesores y PAS sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del Título en la Web.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Se ha actualizado completamente, existe una web y blog con todo el contenido requerido por el informe de seguimiento			

Número:	4	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AURA (Autoinforme de Renovación de la Acreditación)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incremento del número de convenio con entidades externas para la realización de prácticas de empresas.			
Justificación:			
Incrementar los acuerdos de prácticas con empresas.			
Responsable:			
Constancio Zamora			
Fecha inicio prevista:	01-01-2016	Fecha fin prevista:	01-06-2018
Indicador:			
Número de empresas con las que existen convenios para el desarrollo de las prácticas externas.			
Valor del indicador:			
24			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
De 20 se ha pasado a 30.			
El nivel de satisfacción de las prácticas es muy elevado 4.63			
El numero de empresas es suficiente, puesto que varias se quedan con 2 o 3 alumnos.			